Sesión 54ª

Día 21 de Mayo de 1898.

Presentes. — Presidente Granel. Peró. García. Nevares.

Abierta la sesión á las 3 p. m, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a Nombrar:

Ayudante de la escuela nº 9 del 19º Distrito á la Srta María Clara Sumberg (tiene título supletorio) Expte 1493.

Preceptora de la escuela nº 8 del 17º Distrito á la Maestra Normal Srta Benigna Llanderal — Expte 2150.—

Preceptora de la escuela Superior de niñas del 21º Distrito á la Maestra Normal Srta Ceferina Stuart en reemplazo de la Srta Joaquina E. Keller, que renunció — Expte 2065.

Subpreceptora de la escuela nº 2 del 20º Distrito á la Srta Berta Encina, en reemplazo de la Srta Amalia Cabral que pasó á otra escuela, y pasar el expte nº 3151 á la Comisión Examinadora de Ayudantes á los efectos indicados por la Inspección Técnica.

Directora de la escuela de nueva creación en el 22º Distrito á la Profesora Normal Srta María Angélica Díaz, debiendo percibir el sueldo correspondiente desde el día que tome posesión de su cargo y funcione la es-

cuela – Expte 2138.

Subpreceptora de la escuela nº 4 del 4º Distrito á la subpreceptora Normal Srta. Josefa Folco, que actualmente desempeña el cargo de ayudante en la misma escuela. Expte 1666.

Subpreceptora de la escuela nº 4 del 8º Distrito á la Srta. Luisa Martinez, que desempeña actualmente el cargo de ayudante en la misma escuela – Expte 1962 –

Preceptora de la escuela superior de niñas del 7º Distrito á la Profesora Normal Srta. Elisa A. Sommariva en reemplazo de la Srta. Carmen Ceballos, que renunció – Expte 1809.

6. Contestar:

al C. E. del 7º Distrito que no es posible acceder á su pedido por no permitirlo nuestro estado económico actual – Expte 2130.

al C. E. del 14º Distrito haciéndole saber lo informado por la Estadística en el expediente 2057.

al C. E. del 8º Distrito que se sirva presentar terna para llenar el puesto vacante, no permitiendo los recursos escolares elevar la categoría del empleo – Expte 1961.

al C. E. del 21º Distrito haciéndole saber lo que informa Contaduría que se adopta como resolución – Expte 2219.

al C. E. del mismo 21º Distrito de acuerdo con lo informado por la Inspección Téc-

mia - Expte 2221 -

Al C. E. del 19º. Distrito que se considera excesivo el aumento de alquiler que exige el propietario de la casa ocupada por la escuela Nº. 3 - una vez se haya construido un nuevo salón, no permitiéndo el estado económico de este Consejo pagar alquileres elevados - Expte 2111.

Al C. E. del 12º. Distrito de acuerdo con el informe de la Inspección Técnica. Expte 1370.

A la Inspección Técnica que vigile especialmente la escuela que actualmente dirige el Sr. Díaz - Expte 43 -

Al Consejo de Educación de Santiago del Estero, de acuerdo con el informe de Contaduría - Expte 2234 -

A la Compañía Grãl de Fósforos que siente este Consejo no ser posible acceder á su pedido debido á los escasos recursos con que se cuenta actualmente para la adquisición de útiles escolares - Expte 1945.-

A la Asociación Patriótica de la Parroquia de San Cristobal de acuerdo con el informe de la Inspección Técnica - Expte 2222.

A la Comisión que costea la escuela particular Sarmiento de La Sabana lo que informa Contaduría - Expte 2075 -

Aprobar: el proceder de la Inspección Técnica respecto á observación de lo acordado con referencia á textos no aprobados y

hágase saber sus informes respectivos al C. E. del 19º Distrito - Expte 2330 y al del Distrito 12º - Expte 1940 -

la rendición de cuentas de eventuales elevada por el C. E. del 4º Distrito, correspondiente al primer trimestre de este año - Expte 2200 -

la de matrículas del mismo Distrito 4º por los tres primeros meses de este año - Expte 2199 -

el pase de las empleadas de la escuela Nº 4 del Distrito Srtas Julia Ferrari y María Boviáberi á las escuelas Nº 17 y 5 respectivamente y pasar el expte 2148 á la Comisión Examinadora de Ayudantes á los efectos indicados por la Inspección Técnica -

el proceder del C. E. del 22º Distrito en el asunto á que se refiere el expte 2140 -

d. Conceder licencia:

por un mes mas sin goce de sueldo al escribiente de la Oficina Judicial D. Genaro F. de Elía - Expte 1789 -

por dos meses más sin goce de sueldo á la Srta Gregoria Martinez, y aceptar la suplente Srta. Pastora Conders - Expte 992 -

e Proveer por Depósito:

dos libros en blanco para la escuela Nº 3 del 8º Distrito - Expte 2174 -

Cién sillas con destino al salon de las Conferencias Prácticas de Maestros de la 1ª Sección Expte 2329 -

los útiles solicitados por el Consejo de Educación de Catamarca _ Expte 1662 _
los útiles que se enumeran en la lista formulada por la Inspección de Colonias con destino á la escuela de Benisez _ Expte 2190 _
los que indica la Inspección de Territorios y Colonias para la escuela de Valmacia _ Expte 2186 _
4. Autorizar:
al C. E. del 19º Distrito para mandar hacer aquellas pequeñas reparaciones que fueran de imprescindible necesidad en las escuelas nº 6 _ 3 _ 1 imputando el gasto á matrículas _ Expte 448 _
al C. E. del 4º Distrito para invertir del fondo de matrículas la suma de pesos m/n 637 _ importe de las obras necesarias en la escuela de la calle Bolivar 892 _ Expte 1476 _
al mismo C. E. del 4º Distrito para invertir pesos m/n 200 _ del fondo de matrículas en reparaciones del edificio que ocupa la escuela nº 4, siempre que no sea necesario interrumpir las clases _ Expte 2242 _
al C. E. del 21º Distrito para disponer de pesos m/n 180 _ del fondo de matrículas á fin de que se ejecuten las obras que indica en la escuela nº 14, procurando no se interrumpan las tareas escolares _ Expte 2218 _
al C. E. del 2º Distrito para invertir

del fondo de matrículas la suma de pesos m/n 600 en la adquisición de muebles para la Secretaría - Expte 2156-

Á Secretaría para comprar el chuse que se solicita en el expte 2297, y mandar fabricar por Depósito los bancos necesarios en las galerías del piso bajo del edificio que ocupa este Consejo

al Director de la Biblioteca de Maestros para mandar hacer trajes de invierno á tres Ordenanzas - Expte 2345-

g Dirigir nota al C. E. del 9º Distrito manifestándole que este Consejo considera exorbitante el alquiler que se exige por la casa de la calle Rodriguez Peña nº. 1680.- Expte 2341.-

h. Acusar recibo:

de la nota del C. E. del 12º Distrito que obra en el expte nº. 1995-

del oficio del Juzgado de lo Civil Dr. Arana, y pasar el expte 2303 á Contaduría y Tesorería para su anotación -

de la nota del Congreso Científico Latino Americano y publíquese en "El Monitor" - Expte 2351-

del telegrama del C. E. de Chos Malal manifestándole que se espera nota (contéstese telegráficamente) Expte 2352-

de la nota del C. E. de Posadas - Expte 2191-

i Reservar los exptes 1818 - 2180 -, y el

nº 2112 hasta la sanción del nuevo presupuesto -

j Exonerar de la multa impuesta por una falta de asistencia en el mes de Febrero á la preceptora Srta Margarita V. Marquez - Expte 2151 -

k Acceder á lo solicitado por la profesora de Francés Srta Elena Casares de acuerdo con el C. E. del 6º Distrito é Inspección Técnica, y pasar el expte 1750/2 á Contaduría á sus efectos -

l Pasar el expte 2216 á la Comisión Examinadora á los efectos de lo informado por la Inspección Técnica -

ll Aceptar el traspaso solicitado y pasar el expte 2328 á Contaduría y Depósito para que tomen razón -

m. Pedir al M. de J. P. seis ejemplares del plan de estudios y Programas de las Escuelas Normales - Expte 2208 -

n. Aceptar al Sr. Juan L. Saron para suplente del Subpreceptor de la escuela superior de varones del 4º Distrito D. Marcial P. Aguilera - Expte 432 -

ñ No hacer lugar á lo que se solicita en el expte 1690 -

o Nombrar Preceptora interina de la escuela de Graal Frías á D.ª Julia Muñoz con goce de sueldo desde el día que

tome posesión de su empleo, y ordenarse provean los útiles enumerados en la lista que formula la Insp.^on de Colonias - Exp.^te 2187 -

p. **Mandar abonar:**

al personal docente de las escuelas de Gobernaciones por sueldos y gastos correspondientes á los meses de la referencia las sumas siguientes:

Por el mes de Abril ppdo:

Escuela de varones de Las Palmas, pesos m/n 227,56 - Exp.^te 2232

Idem de la Colonia Benitez, " " 137,40 - " 2184.

Idem de niñas de Formosa, " " 268,72 - " 2238.

Idem de San Javier (R. N.), " " 137,40 - " 2177.

Por el mes de Marzo de este año:

Escuelas del Chubut, pesos m/n 970,24 - Exp.^te 2210.

Escuela de Vicu Mallín, " " 137,40 - " 2228.

Idem de Chacay Melihue, " " 137,40 - " 2230.

Por el mes de Diciembre del año pasado:

Escuela de El Palmar, pesos m/n 137,40 - Exp.^te 2185.

Por el mes de Diciembre de 1896.

Escuela de Casa Blanca, pesos m/n 100,16 - Exp.^te 2229.

A D. José Arana por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de Gral Conesa, correspondiénte al mes de Abril, pesos m/n 30 - Exp.^te 2224.

A los Sres José Pisoletti y Nicolás Losino por alquiler de las casas que ocupan las escuelas de Sampacho y dos piezas donde están instaladas las oficinas del C. E. de dicha localidad, correspondiénse á los meses de Mar-

zo y Abril ppdos pesos m/n 190 - Expte 2169 -

al Sr. Professione, Costa y Ca por útiles provistos al Depósito, pesos m/n 480 - Expte 2241 -

á D. Víctor Nicoletti por maderas nuevas provistas en Abril al Depósito, pesos m/n 297,61 - Expte 2239 -

á la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco por impresión de "El Monitor" no. 301 y tapas sueltas, pesos m/n 424 - Expte 2226 -

á la misma Compañía Sud Americana de Billetes de Banco por circulares y planillas impresas, pesos m/n 90 - Expte 2225 -

á los Sres. Pedro Igon y Ca por textos y útiles entregados al Depósito, pesos m/n 842,90 - Expte 2243.

á la Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires por gas consumido en las oficinas de este Consejo desde el mes de Julio del año pasado hasta el mes de Marzo de este año, pesos m/n 214,19 - Expte 2204 -

á los Sres. Angel Estrada y Ca por textos y útiles entregados al Depósito, pesos m/n 10.754,20 - Expte 2350 -

Se levantó la sesión á las 5½ p.m.

[firma]

J. Díaz Mori[?]